

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES 21 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Quito, el día de hoy, lunes 21 de abril del año 2.014, se reúnen en las oficinas de la compañía MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTA., ubicadas en la Calle El Telégrafo E6-92 y Calle El Tiempo, las siguientes personas:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES
Ing. Pablo Manuel Rodríguez Ramírez	2.400
Ing. Fausto Gustavo Flores Saá	2.400
Ing. Raúl Andrés Naranjo Anda	2.400
Ing. Luis Fernando Villalba Cisneros	2.400
Ing. Byron Fernando Pinto Ludeña	2.400
TOTAL.....	12.000

Cada participación tiene un valor nominal de UN DOLAR AMERICANO y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representado el 100% del capital social, que según el Artículo Décimo Quinto de la Escritura de Constitución de la Empresa, faculta a que la sesión sea validamente constituida.

El Presidente, Ing. Fausto Flores Saá, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA; Y,
5. RESOLUCION Y DESTINO DE UTILIDADES.

Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, razón por la cual, el presidente instala la sesión y, a las 16H00, declara formalmente constituida la Junta General Universal.

De inmediato se pasa a conocer el primer punto planteado, y una vez que se ha dado lectura al informe del Gerente General, es analizado y aprobado en todas sus partes.

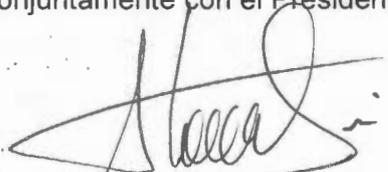
Se pasa a conocer el segundo punto, que se refiere al conocimiento y resolución sobre los estados financieros, cuyas copias fueron entregadas a los socios, y una vez analizados se aceptan los mismos.

En el tercer punto, que se refiere a las notas a los estados financieros, posterior a su análisis se aprueban en su totalidad.

Como cuarto punto, se da lectura al informe de auditoría externa.

A continuación, en el quinto y último punto, se resuelve no distribuir las utilidades.

El Presidente levanta la sesión a las 19H00, suscribiendo el Acta los socios presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



ING. FAUSTO FLORES SAÁ
PRESIDENTE



ING. PABLO RODRIGUEZ RAMIREZ
GERENTE-SECRETARIO



ING. BYRON PINTO LUDEÑA



ING. RAUL NARANJO ANDA



ING. LUIS VILLALBA CISNEROS